EXPTE. D- 3582 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la Especialización en Abordajes Interdisciplinarios con Niña/os, Adolescentes y Jóvenes de la Universidad Nacional de Luján (UNLu).

Asimismo, se vería con agrado que sea declarada de interés provincial por el poder ejecutivo a través de sus organismos competentes.

Lucía Klug
DIPUTADA PROVINCIAL
FRENTE DE TODOS

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

En el marco del 50 ° aniversario de la Universidad Nacional de Luján (UNLu) se han creado nuevas carreras de grado y posgrado vinculadas a Ciencias de Datos, Matemáticas, Química, Tecnología e Innovación, Bioinformática e Infancias. La Especialización en Abordajes Interdisciplinarios con Niñas/os, Adolescentes y Jóvenes es una de ellas, la misma cuenta con declaración de Interés Municipal (REHCD-2023-57-E-MUNILUJAN-HCD).

La propuesta de creación de la Carrera de Especialización en Abordajes Interdisciplinarios con Niñas/os, Adolescentes y Jóvenes (NNAyJ) es un proyecto de docentes de diferentes áreas y carreras de la Universidad Nacional de Luján (UNLu) conformándose para su elaboración un equipo de trabajo interdisciplinario con docentes especialistas de otras Universidades Nacionales como la UNLP, la UNER y la UNPAZ.

Esta Carrera de Especialización constituye un gran aporte de la UNLu para la formación de posgrado de profesionales, que se desempeñan en diferentes sectores del ámbito público y privado vinculados al sistema de Promoción y Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, con el fin de actualizar y profundizar conocimientos teórico-metodológicos en contextos sociales cada vez más complejos que plantean interrogantes, desafíos y demandas que exigen revisiones y reflexiones en torno a las prácticas interventivas con niños, niñas, adolescentes y juventudes.

Lucía Klug
DIPUTADA PROVINCIAL
FRENTE DE TODOS

Cabe señalar que la modalidad del dictado de la Especialización es 100% a distancia, lo que posibilita mayor accesibilidad a profesionales de diferentes áreas y lugares de residencia de la región.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: Secretaría de Posgrado de la Universidad Nacional de Luján.

Lucía Klug
DIPUTADA PROVINCIAL
FRENTE DE TODOS